

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 San Salvador. Teléfono 2527-8700 Fax 2527-8715

0	Versión	Pública

UAIP/OIR/0070/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública	, de la
Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida	
Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, casa Numero Uno, San Sa	
A las quince horas del día veintidós de marzo dos mil diecinueve. Vista la s	
de la Licenciada con Documento Único de Id	
número	

quien requiere:

"Cuánto es el presupuesto (cantidad de dinero) y cómo se administra o distribuye para los gastos de las necesidades vitales de las internas, niños y niñas que viven en la granja penitenciaria de Izalco, Sonsonate"

"Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita RESUELVE: Al respecto la Unidad Secundaria Financiera de esta Dirección General de Centros Penales informa que no existe presupuesto específico para estos gastos; siendo que el presupuesto es aprobado en forma general para atender las necesidades en todo el Sistema Penitenciario.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade Oficial de Información

MJCA/kl